ACUERDO No. 63
(03 de noviembre de 2023)

POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO No. 25 DEL 07 DE OCTUBRE DE 2021, POR EL CUAL SE APROBÓ EL PROGRAMA DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA, en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo No. 25 del 07 de octubre de 2021, se aprobó el programa de Ingeniería Informática, en el cual se estableció que el número de créditos académicos para este programa es de 167.

Que el Ministerio de Educación Nacional, recomienda a las IES revisar sus planes de estudios en torno a la flexibilidad curricular, de tal forma que las asignaciones de créditos por semestres no superen los 18 créditos, debido que al asignar un mayor número de créditos las horas de trabajo presencial e independiente aumentarían considerablemente a lo que realmente puede dedicar el estudiante diariamente a su proceso de formación.

Que en atención a esta recomendación la Institución analizó y procedió a presentar solicitud de modificación del número de créditos, para pasar de 167 créditos a 154 créditos.

Que, en mérito de lo expuesto,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO. Modificar el Acuerdo No. 25 del 07 de octubre de 2021, en lo correspondiente al número de créditos del programa académico de **INGENIERÍA INFORMÁTICA,** el cual será de 154, de conformidad con las consideraciones antes expuestas.

ARTICULO SEGUNDO. El programa de **INGENIERÍA INFORMÁTICA** tendrá las siguientes características:

CARACTERISTICAS	
DENOMINACIÓN	INGENIERÍA INFORMÁTICA
NIVEL DE FORMACIÓN	UNIVERSITARIO
TITULO A OTORGAR	INGENIERÍA INFORMÁTICA
MODALIDAD	PRESENCIAL
NUMERO DE CREDITOS	154
PERIODICIDAD DE ADMISIÓN	SEMESTRAL
CUPO POR SEMESTRE	30
DURACIÓN	9 SEMESTRES
FACULTAD	ARQUITECTURA E INGENERÍA
CAMPO AMPLIO	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC)
UBICACIÓN	CARTAGENA – BOLIVAR

ARTICULO TERCERO. El presente Acuerdo se publicará en la página web de la Institución www.umayor.edu.co.

NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE
Dado en Cartagena de Indias, a los 03 días de noviembre de 2023.

FARIDES MARGARITA PITRE REDONDO
Presidenta Consejo Directivo

RAFAEL HERAZO BELTRAN
Secretario Consejo Directivo